Gobierno del Estado de Sonora | Secretaría de Economía

David C. Int

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DGA/070/2020
Hermosillo, Sonora a 31 de enero de 2020.
"2020: Año del Turismo"

LIC. JESUS ANTONIO SOTO VILLALOBOS
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Y TECNOLOGICO
PRESENTE.

Conforme al Manual Administrativo del MICI Capitulo II Sección II, numeral 9 donde dice que el Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional debe ser entregado a más tardar el 31 de enero del presente, me permito enviar para su conocimiento y atención que proceda.

El documento contiene la información más relevante de las reuniones de COCODI efectuadas durante el año 2019.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ANA LYDIA ALMADA RUIZ
DIRECTORA GENERAL

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
RECIBIDO
31 ENE. 2020
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y TECNOLÓGICO

c.c.p. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.-Secretario de la contraloría General.
c.c.p. Lic. Jorge Vidal Ahumada.- Secretario de Economía.
c.c.p. C.P. Olga María Córdoba Bustamante. Titular del Órgano Interno de Control de la SE.

ALAR/los

Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaria
de Economía

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2019

SECRETARIA DE ECONOMÍA

Gobierno del Estado de Sonora | Secretaria de Economía

Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional del

SECRETARIA DE ECONOMIA

EJERCICIO 2019

La Secretaría de Economía, presenta el Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2019, en cumplimiento a la normatividad establecida en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II. Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional Numeral 9 De su Presentación; del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

El presente informe fue integrado con el propósito de informar a la Secretaría de la Contraloría General, la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, al Órgano Interno de Control, al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y al Órgano de Gobierno, sobre el avance en el cumplimiento a las actividades marcadas en el mismo manual, las cuales son: el Comité de control y desempeño institucional, Administración de riesgos y Autoevaluación, las cuales se describen más adelante.

1. Comité de control y desempeño institucional.

En septiembre del 2017, se llevó a cabo la Instalación del COCODI de Secretaría de Economía, el cual llevó a cabo cuatro Sesiones Ordinarias durante el ejercicio fiscal del 2019, en las que se le dio un seguimiento puntual al Programa de Trabajo de Control Interno para monitorear el avance de cada elemento de control y estar en condiciones de tomar acuerdos para impulsar las actividades plasmadas para atender las debilidades encontradas en la institución.

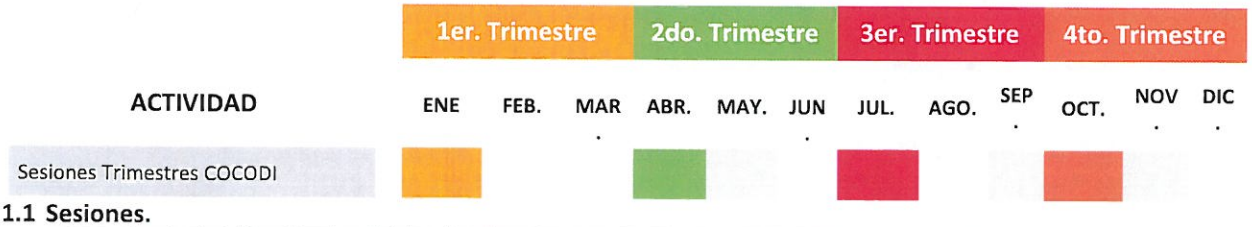

1.1 Sesiones.

4ta. trimestre 2018(19/02)	**19**											
1ra. trimestre 2019(3/05)				**3**								
2da. trimestre 2019 (14/07)							**14**					
3er. trimestre 2019 (18/10)									**18**			

1.2 Acuerdos relevantes celebrados en las sesiones, así como su avance y cumplimiento.

Acuerdo	Unidad Administrativa Responsable	Avance	Fecha compromiso
Mecanismo Interno de Comunicación	DGA	Concluido	31/octubre/2019
Elaboración de Matriz de Riesgos de cada unidad admtiva.	Enlace de Administración de Riesgos	Concluido	01/octubre/2019
Validación de los Manuales de Procedimientos	Directora de Seguimiento	Concluido	31/agosto/2019
Sistema de Respaldo de información	Subdirector de Tecnologia e Informatica	Se incluyó en el Presupuesto 2020	Marzo/2020
Solicitud de capacitación para la elaboración de la Matriz de Riesgos	Enlace de Administración de Riesgos	Concluido	19/junio/2019
Plataforma de Comunicación Interna	DGA	En última etapa para entrar en productivo	Marzo/2020

2. Administración de riesgos.

Siguiendo con el cumplimiento de la normativa que nos marca el MAMICI, la **Secretaría de Economía** tiene como obligación realizar un ejercicio de administración de riesgos, el cual es un proceso continuo y ayuda a detectar problemáticas que nos estén impidiendo el cumplimiento del objetivo o su posible ocurrencia. Durante este ejercicio 2019 se dio inicio en el mes de septiembre, y el cual terminó el mes de octubre del 2019.

El avance y actividades que se realizaron en la institución es el siguiente:

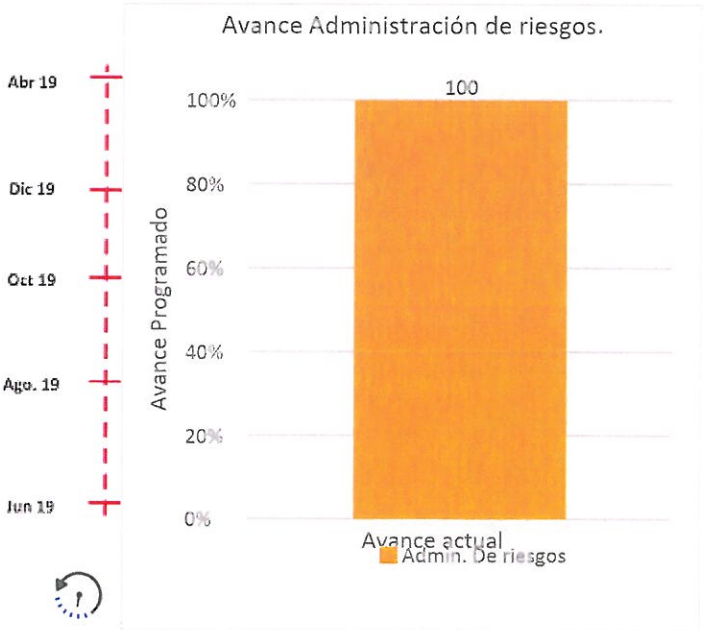

- RIESGOS ANALIZADOS. Se relacionan algunos de los riesgos analizados por las áreas.

Riesgo	Unidad Administrativa Responsable	Avance de cumplimiento	Fecha compromiso
El Municipio no celebre convenio de colaboración con la COMERS	**COMERS**	**concluido**	**diciembre 2019**
Control y seguimiento de la Correspondencia de la Ofna. del Secretario.	**Oficina del Titular de la Secretaria**	**concluido**	**diciembre 2019**
No contar con agentes inmobiliarios bien capacitados, éticos y con licencia vigente.	**Subsecretaría de Impulso a la Comercialización**	**Trabajo continuo**	**diciembre 2019**

Predilección al elegir al Concesionario	**Minería**	**Concluido**	**diciembre 2019**
Falta de recurso económico en tiempo	**Dir Gral. de Vinculación e Ind. Manufacturera**	**Concluido**	**diciembre 2019**

3. Autoevaluación.

Aspectos relevantes derivados de los resultados obtenidos de la Autoevaluación aplicada al Sistema de Control Interno Institucional de la Institución, detallando los apartados establecidos en el Numeral 9.02 inciso I del Manual Administrativo.

3.1 Resultados obtenidos vs esperado.

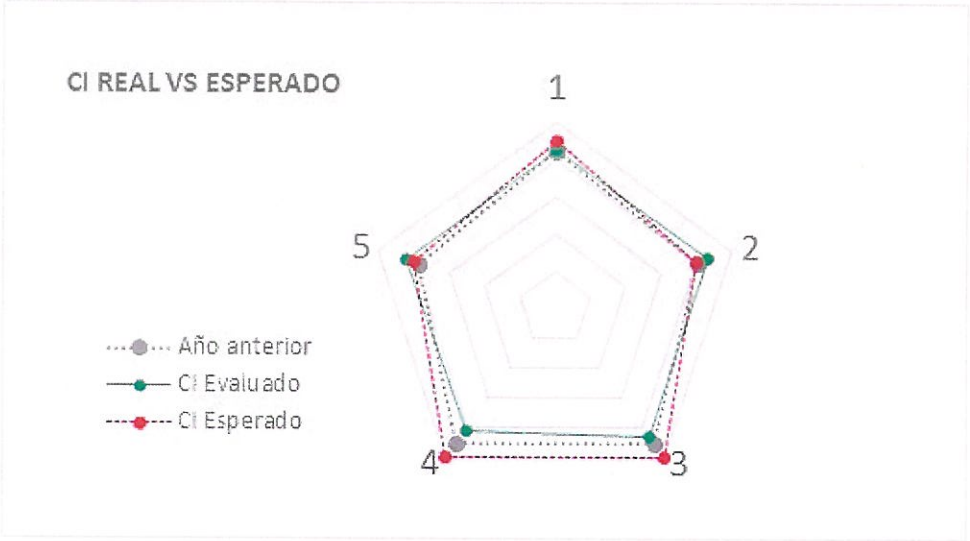

a. Porcentaje de cumplimiento de los componentes y sus principios de control interno.

AMBIENTE DE CONTROL	
Principios	Calificación
MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO	84.44 %
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	88.77 %
ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	90.12 %
DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL	81.33 %
ESTABLECER UNA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	83.10 %
Total	**85.55%**

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	
Principios	Calificación
DEFINIR OBJETIVOS	89.09 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS	85.98 %
CONSIDERAR EL RIESGO DE CORRUPCIÓN	83.81%
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER AL CAMBIO	83.81%
Total	**85.67%**

ACTIVIDADES DE CONTROL	
Principios	Calificación
DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL	82.15 %
DISEÑAR ACTIVIDADES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	84.72 %
IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL	90.33 %
Total	**85.73%**

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Principios	Calificación
USAR INFORMACIÓN DE CALIDAD	82.89 %
COMUNICAR INTERNAMENTE	85.69 %
COMUNICAR EXTERNAMENTE	76.15 %
Total	81.58%

SUPERVISIÓN	
Principios	Calificación
REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	85.09%
EVALUAR PROBLEMAS Y CORREGIR LAS DEFICIENCIAS	83.57 %
Total	84.33%

b. Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de control interno.
(Solo elementos de control con porcentaje de cumplimiento)

AMBIENTE DE CONTROL	NIVEL ESTRATÉGICO	NIVEL DIRECTIVO	NIVEL OPERATIVO	
Principios	Grado de Cumplimiento	Grado de Cumplimiento	Grado de Cumplimiento	Calificación
MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO	7.01 Pts.	68.89 Pts.	8.55 Pts.	84.44%
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	14.74 Pts.	74.04 Pts.	0.0 Pts.	88.77%
ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	3.71 Pts.	79.26 Pts.	7.16 Pts.	90.12%
DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL	0.0 Pts.	63.0 Pts.	18.33 Pts.	81.33%
ESTABLECER UNA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	6.67 Pts.	70.0 Pts.	6.43 Pts.	83.10%

			Total	85.55%

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	NIVEL ESTRATÉGICO	NIVEL DIRECTIVO	NIVEL OPERATIVO	
Principios	Grado de Cumplimiento	Grado de Cumplimiento	Grado de Cumplimiento	Calificación
DEFINIR OBJETIVOS	9.09 Pts.	63.02 Pts.	16.97 Pts.	89.09%
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS	9.2 Pts.	70.35 Pts.	6.44 Pts.	85.98%
CONSIDERAR EL RIESGO DE CORRUPCIÓN	8.57 Pts.	67.62 Pts.	7.62 Pts.	83.81%
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER AL CAMBIO	4.13 Pts.	63.81 Pts.	15.88 Pts.	83.81%
			Total	85.67%

ACTIVIDADES DE CONTROL	NIVEL ESTRATÉGICO	NIVEL DIRECTIVO	NIVEL OPERATIVO	
Principios	Grado de Cumplimiento	Grado de Cumplimiento	Grado de Cumplimiento	Calificación
DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL	2.8 Pts.	62.16 Pts.	17.2 Pts.	82.15%
DISEÑAR ACTIVIDADES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2.11 Pts.	64.72 Pts.	17.89 Pts.	84.72%
IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL	0.0 Pts.	71.0 Pts.	19.33 Pts.	90.33%
			Total	85.73%

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	NIVEL ESTRATÉGICO	NIVEL DIRECTIVO	NIVEL OPERATIVO	
Principios	Grado de Cumplimiento	Grado de Cumplimiento	Grado de Cumplimiento	Calificación
USAR INFORMACIÓN DE CALIDAD	0.0 Pts.	65.78 Pts.	17.11 Pts.	82.89%
COMUNICAR INTERNAMENTE	6.18 Pts.	66.18 Pts.	13.33 Pts.	85.69%
COMUNICAR EXTERNAMENTE	6.15 Pts.	70.0 Pts.	0.0 Pts.	76.15%
			Total	81.58%

SUPERVISIÓN	NIVEL ESTRATÉGICO	NIVEL DIRECTIVO	NIVEL OPERATIVO	
Principios	Grado de Cumplimiento	Grado de Cumplimiento	Grado de Cumplimiento	Calificación
REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	9.12 Pts.	71.23 Pts.	4.74 Pts.	85.09%
EVALUAR PROBLEMAS Y CORREGIR LAS DEFICIENCIAS	5.72 Pts.	71.19 Pts.	6.66 Pts.	83.57%
			Total	84.33%

c. Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, insuficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de control interno.

Los resultados de la evaluación 2019, no arrojaron resultados que indiquen que elementos de control tengan una evaluación o desempeño deficiente.

d. Debilidades o áreas de oportunidad en el sistema de control interno.

Derivado de los resultados de la autoevaluación, se detectaron algunas debilidades en la implementación de los elementos de control que reflejan una calificación deficiente, mismos que serán comprometidos en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), como a continuación se señala:

En referencia al presente inciso, es importante señalar que ningún reactivo que integran los elementos de control arrojó resultados deficientes, sin embargo se va a fortalecer el principio *P15 Comunicar Externamente* del *Componente Información y Comunicación* que fue evaluado con una calificación regular.

3. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior.

CONTROL INTERNO - EVALUACIÓN

De la autoevaluación 2019 se obtuvieron resultados muy motivantes, ya que alcanzamos una mejora de 11.32% en el promedio general comparados con los resultados al ejercicio inmediato anterior 2018. De conformidad al plan de trabajo autorizado para el año 2019, se fortalecieron los reactivos en los cuales se habían obtenido calificación regular (comunicación interna) así como también se reafirmaron el conocimiento y comprensión de los 5 componentes en sus diferentes niveles que se evalúan a través de capacitación. Lo anterior, nos permitió seguir avanzando con una inercia positiva que año con año arroja mejores resultados. Como antecedente, es importante mencionar que de la autoevaluación 2017 al 2019 hemos mejorado el promedio general en un 16.17% como se detalla en la siguiente lámina.

Año	Resultado evaluación	Diferencia
2017	70.95%	-
2018	75.81%	+ 4.86%
2019	87.13%	+ 11.32%

Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno

SECRETARIA DE ECONOMIA

LIC. JORGE VIDAL AHUMADA

SECRETARIO DE ECONOMIA

LIC. ANA LYDIA ALMADA RUIZ

COORDINADOR CONTROL INTERNO